

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 044 CIVIL MUNICIPAL
TRASLADO 108 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 39				Fecha: 30/10/2020	Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
01 40 03 044 18 00516	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONSTRUCTORA BOLIVAR SA	OVADIS SAMPALLO ATENCIA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	03/11/2020	05/11/2020
01 40 03 044 19 00492	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	EDGAR FABIAN AVENDAÑO	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	03/11/2020	05/11/2020
01 40 03 044 19 00975	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JAIRO ALFONSO SALAMANCA	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	03/11/2020	05/11/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 30/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

NANCY CRISTINA GUERRERO CASALLAS

SECRETARIO